

ENTREVISTA A AURORA ORDUÑA CORREA, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

Filiberto Juárez Córdoba

Septiembre 19, 2020

Dos universidades estatales, la Universidad Comunitaria y la Universidad Indígena, fueron fusionadas, en enero del 2011, por decreto del gobernador del estado, para crear la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, que ya contaría con apoyo federal. Esta Universidad, al igual que sus antecesoras, está enfocada a llevar educación superior a las diversas regiones del estado, con una cobertura que permite a sus alumnos cursar estudios profesionales, de calidad y con reconocimiento de validez oficial, en sus comunidades de origen o cerca de ellas para evitar el desarraigo o la interrupción de sus

estudios por falta de recursos que les permitan costear sus estancia en otros lugares, así como generar profesionistas que incidan en el desarrollo del entorno local.



La Universidad Intercultural de San Luis Potosí, tiene unidades académicas o campus, en los municipios de Cárdenas, Cerritos, Charcas, Ciudad Valles, Matehuala, Matlapa, Tamazunchale, Tamuín, Tancanhuitz, Tanquián y Villa de Reyes, con los que se

cubre una gran parte de los municipios del estado. Las carreras que se imparten, de acuerdo a la demanda y necesidades del desarrollo de la zona de influencia, son Administración Pública Municipal, Comunicación Intercultural, Derecho, Derecho con Orientación en Asuntos Indígenas, Desarrollo Económico Regional, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería Industrial, Informática Administrativa, Turismo Sustentable, Salud Comunitaria y Enfermería.

Su rectora es la doctora Aurora Orduña Correa, con quien buscamos platicar sobre la situación que guarda la institución, avances, logros académicos y todo lo referente a su función sustantiva de formación de profesionistas que sean competitivos en el contexto global, pero sin que pierdan su compromiso social y la vinculación con su gente, cultura y tradiciones.

También para que nos comente la forma en que han enfrentado los retos surgidos de la pandemia, la forma en que han estado trabajando y las conversiones que han tenido que realizar para mantener las actividades durante la contingencia sanitaria.

- **Doctora, platíquenos brevemente para contextualizar, qué es la Universidad Intercultural, su modelo educativo, su universo de atención y qué representa para San Luis Potosí.**

AOC.- La Universidad Intercultural de San Luis Potosí, surge como una institución pública de educación superior con el objeto de impulsar un modelo de educación intercultural a través de las funciones de formación, investigación, vinculación y difusión de la cultura. El Modelo Educativo promueve la formación integral de sus estudiantes bajo una filosofía intercultural, es decir, considera la dignidad y los derechos humanos como criterios fundamentales de las valoraciones y normas y como horizonte que orienta las acciones para desarrollar una vida plena. El modelo coloca en el centro la formación de la persona como núcleo de su preocupación y justificación de su quehacer; promueve el crecimiento y desarrollo de seres humanos autónomos, libres, responsables y solidarios, de manera que los egresados posean una actitud responsable ante el ambiente y la sociedad, y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y democrática. En este sentido, la UICSLP considera al estudiante como su razón de ser, como un ser único y diferente de los demás, con iniciativa y necesidades de crecimiento; con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente; responsable de sus actos; que no sólo participa cognitivamente, sino como persona con afectos, intereses y valores particulares; que vive en relación con otras personas, y a quien debe considerarse como un ser integral para su educación.



En el marco del modelo educativo, se trabaja para que en la sociedad se asegure el respeto a la dignidad de las personas, se fomenta la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad cultural. Una alta prioridad es ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a la población, promoviendo una formación integral, pertinente y con equidad. Por su contribución en cuanto a pertinencia y equidad educativa, en San Luis

Potosí con la Universidad Intercultural se materializó un proyecto de justicia social que tanto nos hacía falta.

- **En los elementos necesarios para una buena educación están las instalaciones y el equipamiento adecuado, obviamente las instituciones van logrando cumplir estos requerimientos de manera progresiva, en la Universidad Intercultural, ¿cómo vamos en ese aspecto?**

AOC.- Este es un tema sumamente interesante, si bien para el proceso de enseñanza aprendizaje se requiere contar con al menos tres elementos esenciales: Alumno, Contenidos y Facilitador; se requiere, por supuesto contar con infraestructura y equipamiento adecuados, en 2011 hicimos un diagnóstico de la Universidad Intercultural, mismo que reflejó grandes carencias en este sentido, por lo que se diseñó un Plan Maestro de Construcción, el cual nos ha permitido a lo largo de estos años un avance progresivo, de manera que hemos pasado de contar con un solo campus con infraestructura propia, en 2011, a tener 8 en la actualidad. Pasamos desde la regularización de la tenencia de los predios, elaboración y gestión de proyectos de infraestructura, equipamiento y conectividad de fondos concursables en la federación hasta la inauguración y operación en los campus beneficiados, algunos de ellos inclusive en segunda y tercera etapas. De manera que hay aulas inteligentes, centros de información documental, salas audiovisuales, canchas de usos múltiples, laboratorios de ingeniería, de informática e inclusive pudimos implementar un dispensario médico gratuito en Matlapa.

• Una adecuada formación profesional requiere de buenos programas académicos, pero también de docentes capaces y preparados, sobre todo dispuestos a impartir sus conocimientos de la mejor manera y con entrega a sus alumnos, así como de personal de apoyo y administrativo capaz y dedicado, ¿Cuál es el perfil del profesorado y del personal de la Universidad Intercultural?

AOC.- Tanto docentes como administrativos son personas cuya característica primordial es al amor y entrega a la institución; se busca que los valores sean el signo que los distinga y su común denominador es la vocación consustancial por la educación.



• El perfil del estudiante también cuenta, desde los que sólo buscan el título como un requisito, hasta los que lo ven como una oportunidad de desarrollo personal, familiar y de su comunidad. ¿Cuál es el perfil y aspiraciones de la comunidad estudiantil de la Intercultural?

AOC.- La Universidad Intercultural, en congruencia con su modelo educativo, cuenta con campus localizados estratégicamente en comunidades y municipios con baja o nula densidad de oferta educativa previa a la existencia de esta institución, se trata de zonas con grandes necesidades de proyectos que potencien el desarrollo de las comunidades. Atiende a una población escolar diversa, entre la que se encuentra a estudiantes hablantes de lenguas indígenas, personas mayores que en su momento no tuvieron la posibilidad de estudiar una carrera, jóvenes recién egresados de bachillerato y/o jóvenes que tuvieron que esperar un tiempo para continuar sus estudios, ya sea por motivos económicos o culturales. La mayoría de ellos conciben a la institución como su gran oportunidad para superarse, llegar a ser profesionistas y desarrollarse en los aspectos individual, familiar y comunitario. Es muy interesante escuchar de ellos el por qué eligieron tal o cual carrera, por ejemplo, una estudiante de Derecho aseveraba que eligió esa profesión para defender las causas de sus comunidades por tanto tiempo agraviadas, para otros varios estudiantes de enfermería, dijeron que para ayudar a que menos personas sufran, se enfermen o mueran por falta de una atención oportuna.



• **¿Cuántos conforman la comunidad estudiantil y qué niveles de demanda de ingreso hay cada año?**

AOC.- En este ciclo escolar 2020-2021 iniciamos con una inscripción de 2,716 alumnos, 942 de nuevo ingreso y 1774 de reingreso. Esta cantidad puede incrementarse, ya que el corte lo hicimos una semana antes del cierre de inscripciones de alumnos de nuevo ingreso. En cuanto a la demanda de alumnos de nuevo ingreso, a partir del año 2014 se ha estabilizado en el orden de 900 con una variación de 20 más o 20 menos, para este

nuevo ciclo escolar, aun con la situación que se vive actualmente, se han integrado 942 alumnos

• **Rectora, cómo anda la institución en materia de egresados, ¿Cuál es su perfil y su aceptación e inserción en los ámbitos laborales?**

AOC.- Contamos con 4735 egresados, su perfil se define de manera particular con la identidad profesional de la Licenciatura de su elección, adicionalmente, te comento que a todo egresado de la Universidad Intercultural en su paso por la institución se le inculca la trascendencia, es decir, la posibilidad de incidir en la transformación de ciertas condiciones individuales, profesionales, institucionales y comunitarias. A través del eje axiológico se procura que la formación del estudiante esté centrada en los valores humanistas y sociales fundamentales del enfoque intercultural y no solo en el conocimiento, ya que la formación de los estudiantes que acoge esta institución es profunda y sensible en cuanto al compromiso social, la conservación y el respeto a la diversidad cultural y del ambiente, el desarrollo sustentable, la superación y la ética personal mediante el autoaprendizaje, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de la apreciación del arte y la cultura en todas sus manifestaciones. La formación laboral en los egresados se orienta no sólo a la preparación para el empleo asalariado y bajo contrato, sino también a todas las otras formas de trabajo que es dable encontrar en las sociedades actuales. Cabe señalar que nuestros egresados cuentan con las cartas credenciales y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión en cualquier parte de nuestro estado, del país e incluso en el mundo.

• **La expansión de la pandemia del Covid-19, provocó, en el mes de marzo, la suspensión de actividades presenciales y la habilitación de modalidades de trabajo y estudio a distancia, ¿cómo afectó esto a la Universidad Intercultural y qué se hizo para seguir trabajando?**

AOC.- Con el objetivo de dar continuidad con los contenidos de los Planes y Programas de Estudio de nuestra oferta educativa, se realizaron cambios en las actividades sustantivas de nuestra universidad al formato no presencial. Ante las estrategias establecidas a nivel



nacional y estatal en el ámbito educativo para disminuir el número de contagios por COVID-19, se inició el Plan de Actividades Académicas No Presenciales a partir del 20 de marzo y terminando el 19 de junio del 2020; teniendo como objetivo preservar la salud y seguridad de nuestros estudiantes, docentes, administrativos y directivos de nuestras unidades académicas. Asimismo, el objetivo de cumplir con los contenidos marcados en los Planes y Programas de Estudio de nuestras licenciaturas e ingenierías. Debo resaltar la participación entusiasta de nuestros docentes quienes se sumaron a los esfuerzos institucionales que se plantearon en el Plan de Actividades Académicas No Presenciales, se realizaron capacitaciones de formación a nuestros docentes para fortalecer el proceso educativo en esta modalidad de trabajo.

• La diversidad de ubicaciones de sus planteles y el origen de su comunidad estudiantil, seguramente implicó retos por cuestiones de equipo y conectividad, entre otros, ¿Cuáles fueron los principales problemas que se enfrentaron y que se hizo para resolverlos?

AOC.- Los problemas más significativos que estamos enfrentando son la falta de conectividad por parte de los estudiantes en las comunidades donde viven y, la falta de equipo de cómputo, celulares y/o tabletas para realizar sus actividades. De tal manera que las estrategias que se utilizan están



planteadas considerando las dificultades que el estudiante puede tener al no contar con una computadora en casa, por lo que los docentes integraron estos elementos en su planeación de actividades académicas no presenciales, de tal forma que estamos siguiendo este proceso: El estudiante recibió las indicaciones en los días de asistencia antes de la fecha de salida por posible extensión de contingencia COVID-19. Los productos de aprendizaje que el alumno tiene que realizar se

pueden presentar en hojas de papel elaboradas de forma convencional (con lapicero, lápiz o algún otro elemento que tenga a su disposición en su casa). Las actividades de enseñanza aprendizaje están planteadas para realizarlas sin que se requiera uso de computadora.

• Con la educación en línea o a distancia, ¿se pudo continuar con todas las actividades académicas y de terminación de estudios o hubo algunas que se suspendieron?

AOC.- Para el semestre febrero-junio 2020, a partir de que se declaró la contingencia por la pandemia por COVID-19 y con la finalidad de resguardar la salud y seguridad de toda la comunidad de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, se realizó un proceso integral de reajuste de actividades que incluyó lo siguiente: Actividades Académicas.- Se realizó un proceso de adecuación de las actividades académicas, se continuó trabajando en los campus a través de comunicación por medios electrónicos tales como correos y WhatsApp entre los alumnos, docentes y administrativos en coordinación con la Subdirección Académica, por lo cual



la planeación de las actividades del calendario escolar 2019-2020 se llevó a cabo. Proceso de evaluación.- El proceso de evaluación ordinaria, fin del semestre, exámenes extraordinarios y títulos se atendieron adecuándose a las circunstancias y a la diversidad de la población escolar, teniendo como eje rector que lo primero era el bienestar de la comunidad estudiantil, estando abiertos a sus necesidades y variaciones, realizando las adecuaciones que garantizaran la seguridad de los jóvenes pero también cuidando la calidad educativa. Adecuación de Procedimientos Administrativos Escolares.- Con la finalidad de continuar atendiendo a la comunidad universitaria mientras el trabajo se realizaba desde casa se implementó un proceso de comunicación constante con las Unidades Académicas. La Subdirección Escolar realizó, con los Controles Escolares de cada uno de los campus, reuniones virtuales y comunicación a través de diversos medios. Con la población escolar se establecieron correos, se habilitaron teléfonos celulares para mantener comunicación con la comunidad estudiantil y que los jóvenes pudieran continuar con sus procesos ordinarios adecuándonos a las nuevas circunstancias. Para la entrega y recepción de documentos, se implementó el Despacho de Paquetería, enviando una persona a entregar y recibir documentos a las unidades académicas que tenemos en las regiones del estado. en lo que se refiere a la entrega de certificados totales de estudios, se emitió la primera entrega de certificados digitales, en coordinación con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Las cartas de pasante para los egresados de esta generación fueron enviadas a los campus pues las ceremonias masivas de entrega se suspendieron, debido a las indicaciones de las autoridades competentes, realizándose ajustes al procedimiento para que la entrega de las mismas fuera individual, de acuerdo a la programación que hizo cada campus para este proceso. Así mismo, se continuó con la entrega de títulos en modalidad digital a algunos egresados. Las cédulas profesionales ya son en modalidad electrónica y es responsabilidad de cada egresado su trámite, sin embargo, como apoyo a los mismos, se está implementando un programa de acompañamiento y asesoría para ese trámite.



• ¿La inscripción para el nuevo ciclo escolar se vio afectada por la pandemia o se mantuvo la demanda en los niveles esperados?

AOC.- No, puesto que con la finalidad de continuar con los procesos de promoción y preinscripción en la Universidad Intercultural a través de sus campus, se reforzó la campaña de promoción en medios digitales, además se implementó el proceso de preinscripción en línea a través de la página oficial www.uicslp.edu.mx. La respuesta a la demanda, en este momento de la pandemia, gratamente nos sorprendió pues subió un 9.2 % en relación al ciclo escolar anterior y esperamos que más jóvenes acudan a inscribirse.

• ¿Qué se preparó para el ciclo que inició ya en línea, qué pueden esperar los alumnos y qué apoyos y preparación recibieron los docentes?

AOC.- Previo al inicio de este ciclo escolar, en reunión de Rectoría con los directores de División, que son los responsables de cada campus, se tomaron acuerdos para efectuar acciones que propicien el acompañamiento a los alumnos de nuevo ingreso, asignando para ello un tutor a cada uno para que esté al pendiente de su integración a la vida universitaria. Así mismo, se llevó a cabo, por cada campus, un programa virtual de bienvenida, donde se dieron a conocer las instalaciones del plantel, el personal docente y administrativo, los trámites escolares y un panorama general de la carrera a cursar, así el alumnado conoce y se integra a su nueva etapa universitaria. Los docentes se apoyan en las

plataformas virtuales para sus clases. Tienen grupos de Whatsapp y la regla es no usar plataformas virtuales sin haber capacitado antes al joven o saber que puede integrarse, en caso de que un joven no tenga las condiciones necesarias, la Universidad buscará adaptarse a la condición del joven mediante estrategias que garanticen su atención. Los planes de actividades académicas no presenciales tomaron como base dos conceptos importantes: flexibilidad y sensibilidad, es decir, se conoció el contexto de los estudiantes para saber la



situación familiar, social y económica en la que se encontraban para poder decir el tipo de recurso educativo a utilizar, así como también, decidir el tiempo y la forma en que se entregarían los productos. Lo anterior se llevó a cabo en las 817 materias que se imparten en nuestros 11 Campus. También se desarrolló una serie de programas en los que se consideran otros aspectos que en conjunto inciden en el desarrollo integral del alumnado, como son las Actividades Socioemocionales, con las que se apoyo al joven en el regreso al semestre Agosto-Diciembre 2020. Los jóvenes en la actualidad, además de enfrentar una serie de factores característicos de su edad, están expuestos a múltiples situaciones que pueden orillarlos a desarrollar conductas de riesgo, como violencia, acoso escolar, adicciones o embarazo temprano, entre otras que pueden incidir en su trayectoria educativa reflejada en los indicadores, como reprobación, rezago escolar, deserción, además de factores psicopedagógicos y de aprendizaje en un bajo rendimiento y aprovechamiento escolar. Ante la contingencia ocasionada por el COVID-19 que, desde el mes de marzo llevó a las autoridades de salud y educación a nivel federal y estatal a implementar medidas que permitan contener el nivel de contagio, una de ellas y que nos incide directamente como sector educativo, es la suspensión de clases, promoviendo el aislamiento social, lo que conlleva la invitación a quedarse en casa y tener una sana distancia entre las personas en entornos sociales. La suspensión de clase, y con ello la invitación a quedarse en casa, ocasiona en los jóvenes estudiantes un rompimiento en todas sus actividades

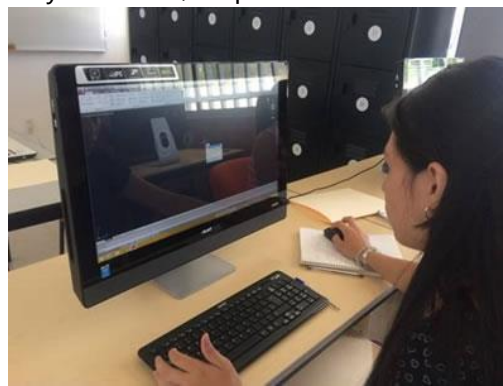
escolares, sociales, deportivas, culturales, recreativas, etcétera, lo que los lleva a una situación a la cual no se abrían enfrentado, que es el aislamiento social, principalmente con su grupo de iguales y ante las cuales no tiene herramientas que les permitan enfrentar esta situación, ocasionando efectos psicológicos como preocupación, incertidumbre, soledad, miedo, depresión, ansiedad. Es importante reconocer el trabajo realizado del mes de Marzo a Junio de 2020 con el trabajo de actividades académicas no presenciales, en el cual se atendió a nuestra comunidad universitaria, en ese sentido consideramos importante acompañar al joven implementando diversas estrategias que le permitan entender, comprender y superar esta situación importante, pero que va pasar, entre las cuales están las siguientes: la Red de Comunicación, que se implementó para facilitar la comunicación con los alumnos por diferentes medios electrónicos, lo que permite acompañarlos y sugerirles diversas actividades que le ayuden y apoyen a sobrellevar esta situación de aislamiento. En ese contexto se creó el correo [Esta dirección de correo electrónico está siendo protegida contra los robots de spam. Necesita tener JavaScript habilitado para poder verlo.](mailto:apoyo.emocionalcovid19@uicslp.edu.mx) apoyo.emocionalcovid19@uicslp.edu.mx. El plan de Manejo de Información. En esto una de las primeras acciones es invitar al alumno a pensar en uno mismo y cómo podemos gestionar mejor nuestras emociones en medio de una saturación de todo tipo de noticias, tanto positivas, como negativas, oficiales y dudosas, etcétera. También se implementaron grupos de actividades recreativas, culturales, musicales, y de apoyo escolar a distancia. Se creó el Grupo de Apoyo ante el COVID 19. En el aspecto de Tecnología educativa y medios de comunicación, los docentes, en conjunto con los alumnos, definieron los medios con los cuales están en constante comunicación para explicaciones, entregas de trabajos y dudas académicas en general. De igual forma para fortalecer las dudas de los alumnos respecto a las actividades académicas y para realizar un trabajo en conjunto con los campus hemos creado el correo dudas.academica@uicslp.edu.mx, para que sea un canal de comunicación con la institución y poder apoyar en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como poder enviar la información que requiera el estudiante. Además, a través de la Subcoordinación de Bibliotecas, estableció en la página principal de la institución la herramienta Biblioteca Virtual de Recursos Electrónicos de acceso libre para dar continuidad al aprendizaje de los alumnos y para un óptimo aprovechamiento del acceso remoto a bases de datos, que es ideal para continuar con sus estudios durante la contingencia sanitaria.

• A la doctora Aurora Orduña Correa, le ha tocado dirigir la institución desde su surgimiento como Universidad Intercultural, en un repaso rápido, a unos meses de que se cumplan 10 años de su creación, ¿cómo evaluaría lo que se ha hecho? ¿Se ha logrado lo que se esperaba? ¿Qué desarrollo se ha tenido? ¿Se puede hablar de un centro de estudios superiores consolidado, reconocido y en crecimiento? ¿Qué falta por hacer?

AOC.- La Universidad Intercultural de San Luis Potosí, se fundó en el 2011, el 15 de octubre conmemoraremos el 9º Aniversario, a propósito de contrastar pasado y presente, recuerdo y comparto un pensamiento de Nietzsche, que nos invita a todos los involucrados en el sistema educativo a una reflexión profunda entre el continuar repitiendo esquemas prediseñados o procurar el encuentro de horizontes que ninguno conocemos: "Es necesario navegar, dejando atrás las tierras y los puertos de nuestros padres y abuelos; nuestros barcos tienen que buscar la tierra de nuestros hijos y nietos, aún no vista, desconocida". Asumí y ejerzo

la responsabilidad del honroso cargo de Rectora, desde el principio, reconociendo que el reto era y es grande, que no sería fácil vencer resistencias e inercias convencionales para lograr confianza, estabilidad y progreso en la Universidad. Por ello, durante este tiempo he tenido la meta de estar atenta a las necesidades y a los intereses generales y particulares de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí para actuar en consecuencia. Desde que iniciamos los trabajos de esta Institución, me encontré con escasos recursos económicos, con escasos medios materiales, con carencias fundamentales en infraestructura básica, con escasas instalaciones, con serios problemas que frenaron los avances educativos para quienes menos tienen, desde entonces, no hemos cejado en la lucha para superar esas dificultades y año tras año con el esfuerzo de toda la comunidad universitaria hemos ido avanzando, de tal suerte que hoy la Universidad es una Institución consolidada, con prestigio y reconocimiento social. Sin lugar a duda el reto se cumplió, la aportación más visible para el desarrollo del país, la preparación con pertinencia educativa de jóvenes en zonas de muy escasos recursos económicos que han podido egresar con reconocidos niveles de competencias. Estos logros son obra del trabajo conjunto de docentes, administrativos, personal de confianza, estudiantes, egresados, padres de familia, amigos personales, autoridades de las municipalidades de la zona de influencia de la Universidad, Gobierno del Estado, Gobierno Federal y, por supuesto, del gran apoyo que nos han brindado las autoridades tradicionales de las 4 regiones del Estado. Todos aportando su granito de arena para que esta Universidad se convirtiera en lo que hoy es: Un referente de paz social por su filosofía de respeto a la diversidad. La Universidad pertenece al subsistema de universidades públicas interculturales del país, cuenta con reconocimiento y validez, tanto de sus unidades académicas como de sus Programas Educativos, es un ente vivo, relativamente joven y como tal, su potencial crecimiento es promisorio. En retrospectiva, por ejemplo, el Programa

Nacional de Educación 2001-2006, base para la creación de las universidades interculturales, describió una visión de la educación superior al año 2025: "La educación superior será la palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia y la convivencia multicultural. Proporcionará a los mexicanos los elementos para su desarrollo integral y formará científicos, humanistas y profesionales, en todas las áreas del saber, portadores de conocimientos de vanguardia y comprometidos con las necesidades del país". A 5 años de



esa visión, la institución tiene ya un lugar en la sociedad potosina, un lugar dentro de los sistemas educativos, nacional y estatal, pero sobre todo, tiene ya un lugar en el corazón de los grupos inercialmente más desprotegidos de la población de San Luis Potosí. Precisamente con la colaboración de la comunidad universitaria elaboramos el Plan Institucional de Desarrollo 2020-2028, mismo que presentamos a inicios de este año, ahí se define qué deseamos y qué podemos realizar para que nuestra institución continúe siendo pertinente con su razón de ser, en beneficio de la población objetivo. Con el incremento a la matrícula, la ampliación de la oferta educativa, el fortalecimiento a la infraestructura, la pertinencia de los programas educativos y la consolidación del profesorado, pretendemos ofertar una educación de calidad, integral, trascendente y basada en los valores humanos y culturales. Adicionalmente, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, la Institución alinea sus objetivos, estrategias y acciones para consolidar una educación por la paz y la armonía que incluye a todos, que tiene calidad y es vinculante, sustentable, de vanguardia y socialmente responsable.

• Hay mucho de qué hablar cuando se trata de instituciones de este tipo, esperamos haber tocado los puntos esenciales, doctora, ¿hay algo que quiera agregar?

AOC.- Las universidades interculturales surgen ante la emergencia de fuertes reclamos de la sociedad civil organizada, para procurar mejores estadios de desarrollo para grupos de población comúnmente limitados en el acceso a servicios de salud, de educación y de ingreso económico. El propósito de las Universidades Interculturales, más allá de solamente llevar el servicio de educación superior muy próximo a las regiones de los grupos de interés, que esto en sí es bastante valioso, trasciende en la formación no solo de profesionistas, sino de ciudadanos y ciudadanas íntegros, solidarios y comprometidos con sus regiones. Para avanzar en el cumplimiento al fomento de la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos y culturales, abrimos una línea de trabajo para el Desarrollo Intercultural, desde ahí impulsamos los procesos de diversidad cultural y lingüística, equidad, educación continua y el modelo intercultural de manera transversal en las funciones sustantivas y administrativas de la Universidad. Promovemos los derechos humanos de la población en general y con énfasis en los grupos identificados como vulnerables, como son niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores, hablantes de lenguas indígenas, con discapacitados, migrantes, y se ha logrado permear hacia la comunidad universitaria la visibilización de los mismos, las leyes que los protegen y principalmente su inclusión con respeto y reconocimiento en la vida cotidiana durante su trayecto por la universidad. Con acciones afirmativas instauramos la institucionalización de la perspectiva de género en todos los campus universitarios, así como en oficinas centrales. Gracias a nuestro programa denominado Trayectoria Humana para el Bienestar, detectamos a una médica partera tradicional, quien a propuesta de la Universidad Intercultural, obtuvo el primer lugar del Premio Estatal de Derechos Humanos, convocado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ella pertenece a varias categorías de vulnerabilidad, mujer, indígena y adulta mayor y fue considerada como lideresa del año. El reconocimiento dio ánimo y motivación no solo a ella y a su familia, sino a las comunidades de la zona huasteca tanto tének como náhuatl. De la misma forma, una promotora cultural de la zona media, hablante del Xi'iyuy, obtuvo el Premio Mujer Potosina del año, convocado por el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Con el trabajo de nuestros compañeros del Centro Universitario de Atención en Lenguas Indígenas, se tradujo la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos a las tres lenguas indígenas autóctonas de San Luis Potosí, Náhuatl, tének y Xi'iu. En conjunto con la Secretaría de Cultura se diseñó y realizó un Seminario Itinerante de Cultura Popular, con muy buenos resultados, tres Encuentros Internacionales de Pueblos Indígenas, tres Encuentros Estatales de Tradiciones y Nuevas Rolas, y participó en la organización de 4 festejos de carácter nacional por el Día Internacional de la Lengua Materna. Con el DIF estatal, promovemos cursos para alumnos y personal administrativo en materia de Derechos Humanos de las personas con discapacidad, y sobre Masculinidades y Nuevas Masculinidades, logrando tan solo en el pasado ciclo escolar capacitar a 560 personas. Se tradujo al náhuatl, tének y Xi'uy, el Protocolo de Atención para Personas con Discapacidad. En conjunto con el INEA, se elaboraron, tradujeron y audiograbaron guiones para su difusión en la radio indígena, para apoyar sus Programas de Educación Básica para Adultos. Con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, una servidora tuvo participación como Consejera Nacional para el periodo 2016-2018. En resumen, las acciones mencionadas son a manera de ejemplo de lo que recuerdo al momento, hay una gran cantidad de actividades a partir de Programas bien identificados, todos ellos con proyectos definidos en favor de algún grupo de interés, detectado como grupo vulnerable y que mencioné anteriormente.



• **Para finalizar, un mensaje para nuestros lectores de Plano Informativo y Opinión Pública SLP y, obviamente, para la comunidad universitaria intercultural.**

Claro que sí, quiero hacer público mi agradecimiento al equipo administrativo y docente de la Universidad Intercultural, quienes han demostrado empeño, compromiso, vocación, día a día desde la fundación de nuestra institución. Asimismo agradezco profundamente a los padres de familia y a las instituciones que han colaborado con nosotros para que este proyecto vaya por buen rumbo y, finalmente, muchas gracias a **Plano Informativo** y a **Opinión pública SLP** por difundir siempre nuestras actividades y por darme oportunidad de compartir por medio de este espacio la esencia de nuestra institución.